REPÚBLICA DE CHILE
PROVINCIA DE CAUQUENES
I MUNICIPALIDAD DE CAUQUENES
DEPARTAMENTO DE EDUCACION
UNIDAD DE ADQUISICIONES/
NCRD / IAV / RCO / MCC / PMM / COL / SGC / MJU / ADRM /mab

DECRETO EXENTO N° 1981 /
CAUQUENES, 04 MAYO 2022

VISTOS:

- Decreto Exento N°1062 de fecha 17 de Marzo de 2022 que aprueba Bases Administrativas, Generales, Especificaciones Técnicas, Anexo Económico detallado y Anexo de Evaluación correspondientes al Llamado a Propuesta Pública ID 3995-22-L122 para la adquisición de **"EQUIPAMIENTO TECNOLÓGICO PARA LA ESCUELA ADOLFO QUIROZ HERNANDEZ". PLAN DE MEJORAMIENTO EDUCATIVO SEP**
- Acta de Apertura electrónica de fecha 30 de Marzo de 2022, generada por el portal www.mercadopublico.cl .-
- Acta de evaluación de la licitación 3995-22-L122.
- La Ley Nº 19.886 de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios, y su Reglamento.
- Lo dispuesto en el Decreto N° 250, que aprueba reglamento de la ley Nº 19.886 de bases sobre contratos administrativos de suministro y prestación de servicios.
- Decreto Alcaldicio N°3719 del 15 de Diciembre de 2021, que aprueba Presupuesto de Educación para el año 2022.
- Las facultades que me confiere la Ley 18.695 de 1988; "Orgánica Constitucional de Municipalidades" y sus posteriores modificaciones.
- Lo establecido en la Resolución 7 de 2019, de la Contraloría General de la República y sus posteriores modificaciones.

CONSIDERANDO:

1.- Ordinario 03 de Escuela Adolfo Quiroz Hernández solicitando la compra de materiales de enseñanza y equipamiento tecnológico para el establecimiento educacional.

2.- La necesidad del Departamento de Educación entregar a los colegios los bienes necesarios para un correcto funcionamiento y poder implementar mejoras constantes en la entrega de la Educación al equipar de nuevos equipos tecnológicos al Establecimiento Educacional Adolfo Quiroz.

3.- Que el financiamiento del proyecto será a través de los recursos SEP de la Escuela F-687.

4.- El análisis, detalle y conclusiones obtenidas de la revisión de los antecedentes de los oferentes, así como el acta de evaluación de la licitación firmada por la Comisión.

DECRETO:

1º DECLARESE DESIERTA la Propuesta Pública ID: **3995-22-L122 "EQUIPAMIENTO TECNOLÓGICO PARA LA ESCUELA ADOLFO QUIROZ HERNANDEZ". PLAN DE MEJORAMIENTO EDUCATIVO SEP** al no existir ofertas admisibles.

2° PROCEDASE, a efectuar un nuevo llamado a través del Portal www.mercadopublico.cl de acuerdo a la normativa vigente, para lo cual se aprueban nuevas Bases Administrativas, Términos de referencia, Anexos administrativos.

3° PUBLIQUESE, el presenta decreto en el Portal www.mercadopublico.cl de acuerdo a la normativa vigente.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE

ILSE ARANIS VILCHES
SECRETARIA MUNICIPAL

Nely Rodriguez Dominguez
ALCALDESA

Distribución:
- Oficina de partes
- Archivo carpeta

9,00 hrs